



MAR DEL PLATA, 16 MAY 2017

VISTO el expediente N° 7-0779/16, por el cual el Departamento de Historia solicita la tramitación de un llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, Área Americana, con funciones docentes en la asignatura "Historia Americana General Contemporánea", y

CONSIDERANDO:

Los contenidos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente) y 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones).

Que, a fojas 01/02, se glosa la propuesta presentada por el Departamento de Historia, con la integración de la Comisión Asesora.

Que, a fojas 03, la Dirección de Presupuesto registra la correspondiente reserva presupuestaria, con el Nup 2432/16.

Que, a fojas 06, el Departamento Concursos solicita el reemplazo de un jurado alumno por no reunir los requisitos reglamentarios correspondientes.

Que, a fojas 07 *in fine*, el Departamento de Historia eleva el reemplazo solicitado.

Que, a fojas 10 vuelta, el Departamento Concursos informa que los miembros de la Comisión Asesora cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanzas de Consejo Superior Nros 690/93 y 1313/94 y, además, el orden de prelación correspondiente para el presente llamado a concurso.

Que, a fojas 11, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 74, de fecha 29 de marzo de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación simple, del Departamento de Historia, en el ÁREA AMERICANA, con



funciones docentes en la asignatura **HISTORIA AMERICANA GENERAL, CONTEMPORÁNEA** y extensión de funciones docentes en otra asignatura a designar por el Departamento, de acuerdo con el detalle obrante en el ANEXO que, de una (01) foja útil, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

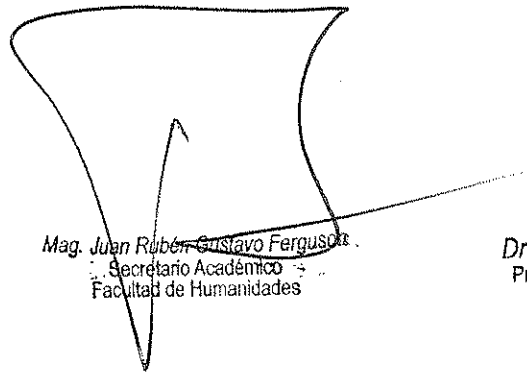
ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la asignatura que se indica, es al único efecto de la prueba de oposición y/o propuesta docente y no genera derechos de permanencia ni pertenencia en la misma, para quien resulte designado.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4862




Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4862

CONCURSO DE AYUDANTE GRADUADO REGULAR
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Ciclo Lectivo 2017

ÁREA AMERICANA

CARGO A CONCURSAR: AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación simple, con actividades en Docencia;

ACTIVIDAD PRIORITARIA: Docencia

ASIGNATURA: "HISTORIA AMERICANA GENERAL, CONTEMPORÁNEA" y extensión de funciones docentes en otra asignatura a designar por el Departamento.

Orden de prelación N° 1639

COMISIÓN ASESORA

DOCENTES

TITULARES

- Profesor Rodolfo Alberto RODRÍGUEZ
- Doctor Oscar Humberto AELO
- Magíster Edelmiro Alejandro BUSTO

SUPLENTE

- Doctor Fernando Daniel FOLCHER

GRADUADOS

TITULAR

- Profesora Mariana Emilia POZZONI (DNI N° 29.594.399)

SUPLENTE

- Profesor Benjamín Matías RODRÍGUEZ (DNI N° 32.791.512)

ALUMNOS

TITULAR

- Señor Matías Andrés ACUÑA (DNI N° 35.314.516 – Legajo N° 26.838)

SUPLENTE

- Señorita Michelle Vivian ÁLVARO (DNI N° 38.612.598 – Legajo N° 29.607)

